

Carmen la gitana

Al morir el gran artista cordobés, Romero de Torres, la prensa nacional—opinión pública—ha lamentado en todos los tonos la—aquí encaja admirable y justa la frase estereotipada—irreparable pérdida. Muerto el genio español, se han exhumado sus obras, y aquellas que al surgir a la vida de mano del hombre fueron discutidas y aun discutidas con saña, se proclaman a la hora paradójica de la verdad—luz y tinieblas—como hitos indestructibles del Arte.

Romero de Torres, al decir de muchos, había creado un tipo de mujer nueva; esa mujer admirable, que nos ha embelesado a todos, al contemplarla en los lienzos del pintor. Todos creyeron—creímos—que, el ser ideal que se plasmaba en la tela, surgía amanerado de la mente del artista, y que a imitación de las producciones inmortales del Greco, buscaba el sello inconfundible de una técnica nueva. Pero había tal verismo, tal sugestión en el rostro agitanado y bello, en los ojos almendrados que como rasgados ventanales dejaban asomar la vida, que se adueñan de las multitudes hasta hacer de cada admirador un apasionado amante.

Nadie podrá sospechar hasta hoy, que esa mujer admirable y admirada, tenía un nombre. Digo tenía, porque justamente una semana después de la desaparición del pintor, ha dejado ella también de pertenecer al mundo de los vivos.

Carmen la gitana, la que tantas veces ofrendó su belleza en aras del Arte, no ha querido sobrevivir al que supo atisbarle, y adentrarse en su pura esencia.

Carmen la gitana, ha muerto, y con ella y el artista desaparecen una época que quedará jalonada en la historia del arte español.

M. HUERTA MARÍN

Las Lámparas Eléctricas

Las lámparas de filamento metálico, especialmente las llamadas Nitra con atmósfera artificial de nitrógeno, han sustituido completamente a toda clase de focos eléctricos.

La evolución experimentada en el alumbrado incandescente, de quince años a la actualidad, es notable.

Todas las lámparas ahora empleadas son de consumo un vatio por bujía o bien de las de Nitra de medio vatio por bujía. Se espera que con el tiempo se fabriquen de consumo inferior a medio vatio.

Según la teoría de Le Chatelier, los fi-

lamentos metálicos tienen una ley de radiación más favorable que la de carbono, considerados ambos a la misma temperatura, en virtud de su poder emisor próximo a la unidad para las radiaciones azules, verdes y amarillas y mucho más débil para las radiaciones rojas y caloríficas; la energía irradiada es menor que con el carbono, pero su composición es mejor. No emitiendo apenas rayos caloríficos, la luz emitida por el filamento metálico es como todos sabemos blanca y clara. El inconveniente de las lámparas nuevas es su mayor coste de compra.

Los contratos entre abonados y compañías suministradoras de fluido tienen más facilidad y lógica aplicación con las lámparas modernas, cuyo abono se hace al pago por kilovatio hora consumidos.

Los abonos por kilovatios y hectovatios se prestan más fácilmente al uso de los limitadores de corriente, cuya regulación se realiza por determinado número de vatios a consumir.

A la serie de lámparas antes empleadas de cinco diez y dieciséis bujías, sustituyen las de mayor luminosidad y menor consumo de corriente de cincuenta y cien bujías y las de mil y dos mil bujías para alumbrados intensos.

Apesar del consumo reducido de las lámparas de filamento metálico, una de mil bujías a ciento veinte voltios consume unos ocho amperes y la mitad las de Nitra, cantidad de corriente que calienta excesivamente el metal del portalámparas, por cuyos efectos suelen quemarse, destruyéndose la lámpara cuando el filamento está todavía intacto y puede tener muchas horas de uso. La fabricación de portalámparas suficientemente sólidos y resistentes a la temperatura producida por el consumo de energía de estas lámparas intensivas es un problema cuya solución interesa para la aplicación múltiple de estos poderosos focos incandescentes.

Actualmente las lámparas Nitra de consumo medio vatio por bujía, sustituyen ventajosamente a todo otro foco de alumbrado, consiguiendo una brillante luminosidad con pequeñas intensidades de corriente.

MIGUEL ANCIL

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

No ha tenido buena acogida la sugerencia del Senador liberal demócrata señor Duque de Baena respecto a la convocatoria de las Cortes de 1923.

La ha rechazado el Gobierno; la rechazan también los sectores de izquierda, a pesar de que el Senador aristócrata propone fórmulas fundamentalmente demo-

cráticas y condiciona ciertas prerrogativas regias como se hizo en el programa de la Concentración liberal, muerta a mano airada en el 13 de Septiembre que fué otro Villalar para las libertades públicas.

Habría que resignarse, por tanto, a esperar, una vez rectificado el Censo, a que el Gobierno se decida por la apertura de los Colegios electorales, invitando al pueblo a que haga uso de la más alta de sus funciones ciudadanas.

Mientras tanto seguirá el país unos meses sin Parlamento y el Gobierno en el ejercicio de un Poder que, para ser completa y constitucionalmente legítimo, necesita de la sanción del ágora.

Es cierto que la letra del Código fundamental dice que el Rey nombra y separa libremente a los Ministros, pero esto que viene sucediendo de algún tiempo a esta parte, no es ni puede ser la verdadera práctica del ejercicio de la soberanía que, según el propio Código, comparten las Cortes, es decir el pueblo, el ágora, con el Rey.

¿Porqué rasgar la toga, como hace el Sr. Alvarez, ante la propuesta del Duque de Baena, diciendo que declararía facciosas las Cortes del 23 si llegasen a convocarse?

Tampoco consideramos muy constitucional la opinión del Sr. Lerroux, respecto al particular, aunque la estimemos más lógica dentro de su ideología revolucionaria.

Entre tener que vivir sin Cortes, por un espacio largo o que funcionen mientras tanto las últimas que se convocaron, nos parece que la elección no puede ser dudosa para cuantos sientan anhelos de legalidad y piensen en liberal.

¿No se ha aceptado, como fórmula transaccional, para acabar con las Diputaciones y los Ayuntamientos fruto de la Dictadura, la sustitución de las unas y de los otros con individuos elegidos antes del golpe de Estado y con mayores contribuyentes?

Si lo uno se estimó como un remedio de momento ¿porqué no ha de considerarse así—y con mayor motivo—la reunión de las Cortes que la Dictadura disolvió por derecho?

No quitamos ni ponemos rey, ni ayudamos a ningún señor con este modo de ver las cosas. Nos atenemos a la lógica y a nuestro deseo de que los asuntos y los fueros del país se hallen salvaguardados por organismos que fueron elegidos constitucionalmente evitando de paso que pueda decirse que la Dictadura de Primo de Rivera ha sido sustituida por otra mansa a modo de un despotismo ilustrado como los de la primera época de la Reina Gobernadora.

El país, por lo menos sus clases intelectuales, siente ansias de que la normalidad jurídica y constitucional sea un hecho.

Ello se toca, se palpa, se observa en todos los centros de orden cultural: el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia, los Colegios de Abogados, etc, etc, en los cuales existen núcleos que no se conforman con nada interino, y que se sienten enfervorecidos cuando el orador político o jurista, en sus disertaciones, llega a la nota aguda y quiere deducir responsabilidades de cierto orden.

Un cauce, como el de las Cortes, contendría las estridencias de ahora, más agudas, precisamente, porque no existe la libre expresión del pensamiento, a pesar de haber acabado, según se afirma, el período dictatorial.

No, no en vano ha salido el país de la horrible pesadilla, que castró su voluntad y menoscabó sus sentimientos más caros.

Esto demostrará que la interinidad no puede prolongarse sin grave riesgo para quienes traten de mantenerla y que contra cualquier probable intento de otro régimen de excepción como el que hemos tolerado no habría paciencia posible.

Lo dijimos en otros trabajos nuestros de la índole del actual. El momento presente no es de paliativos ni propio para actuaciones derechistas. Para serenar el ambiente son necesarias garantías constitucionales que hoy no existen y que solo el sector de izquierdas monárquicas puede ofrecer, con reformas constitucionales, dentro del Código de 1876.

Se habla estos días—coincidiendo con cuanto hemos dicho en Crónicas anteriores—de una solución Alba con el concurso del Marqués de Alhucemas, y del Conde de Romanones, formando en un partido liberal único, con reformas de avance democráticas, llevadas a la ley fundamental.

De llegar a ella, tiene que ser pronto si se quiere acudir a tiempo para evitar males quizá irremediables, por que todo intento de escamoteo o toda idea de retroceso no son ya posibles al punto a que hemos llegado.

Quien quiera oír... que oiga y que esté atento al desarrollo de los acontecimientos y a la evolución que vá operándose en los diferentes sectores del país para deducir consecuencias.

B. Lois

Madrid, 25 de Mayo de 1930.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

Una comisión integrada por los presidentes de varios sindicatos agrícolas han visitado al alcalde de Zaragoza. Le interesaron recabe del estado o la Confederación se lleven a cabo las obras necesarias para evitar los desastrosos efectos de las inundaciones del Ebro.

Digna de tener en cuenta es esta petición. Todavía esta vivo el recuerdo de las últimas avenidas de nuestro río con sus tristes consecuencias para la agricultura regional. Urge la adopción de medidas que eviten la repetición de estos casos; pero no es menos urgente la realización de obras que a la par de contener futuras avenidas, tiendan al aprovechamiento de estas aguas que tantos beneficios podrán producir a nuestra agricultura.

El dirigible alemán «GRAAF ZEPELIN» ha llegado a Sevilla, final de la primera etapa de su viaje a América. Del resultado de este vuelo depende el establecimiento de un servicio regular de dirigibles Europa-América.

No podemos menos de asociar a este viaje el recuerdo del efectuado por Franco a bordo del «PLUS ULTRA». Los aviadores españoles señalaron indudablemente la línea a seguir en estos vuelos trasatlánticos. Pasado el efecto que pudiéramos llamar romántico de este viaje, se pueden apreciar sus resultados prácticos y que constituirán un nuevo galardón para la heroica aviación militar española.

El tratado del desarme (2) naval de Londres va a ser objeto de una seria oposición en Inglaterra, por parte del grupo conservador. A la vez en los Estados Unidos, a una indicación del presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, el Gobierno parece va a dirigirse a la Gran Bretaña y al Japón, pidiéndoles algunas explicaciones en los puntos referentes a la construcción de nuevos cruceros. Es la cuestión de siempre; los Estados Unidos han creído ver en el texto del tratado algunas ambigüedades que permitirían a Inglaterra construir más unidades navales de esta clase.

Tratados, convenios, conversaciones diplomáticas; todo será inútil mientras las naciones no depongan su actitud bélica, y que fundan en los preparativos guerreros o simplemente en un acto o discurso de una personalidad política del país vecino.

España entera, y puntualizando más, Aragón, Zaragoza, tienen ante sí un verdadero problema moral que es preciso resolver sin dudas ni vacilaciones. Nos referimos al lamentable estado de ruina en que se encuentra el Pilar, el Templo sacrosanto, santuario donde han venido a orar las peregrinaciones españolas en un espacio de veinte siglos.

Tiempos estos de dudosa fé, de decadente excepcionalismo, no ha faltado quien haya calificado de quimera la idea de rehacer lo que el Tiempo con su reloj inexorable, resquebraja y abate. Pero no es así, por ventura. Ante el peligro de ver desaparecer lo que para todo aragonés debe ser tan caro, reaccionan las muchedumbres, y todos se aprestan a impedir el daño.

En reciente reunión celebrada en el Palacio arzobispal, se acordó dirigir una alocución al mundo católico, recabando auxilio moral y material. En el acto de la reunión, se recaudaron 310.000 pesetas, que servirán de encabezamiento a la suscripción nacional.

En breve llegarán a Zaragoza 101 avionetas pertenecientes a la «Challenge» Internacional de Turismo. Con este motivo, se remite la idea de construir en Zarago-

za un amplio campo de aterrizaje, que pueda en su día utilizarse como base militar aérea. Terrenos emplazados magníficamente, llanuras extensísimas, que podrían acondicionarse con el mismo gasto, no faltan. Aprovechese pues la excepcional visita de huéspedes tan simpáticos, y póngase sobre el tapete cuestión tan trascendental para Zaragoza.

A pesar de toda su grandeza, las potencias situadas en un plano superior tienen que ceder ante los movimientos de independencia defendidos con tesón por los pueblos sojuzgados.

Ahora les toca el victorioso turno a las españolísticas islas Filipinas desgajadas en mala hora de la casona de España. Tras rudísimos debates, el senado norteamericano, ha tomado el acuerdo de ir de una manera paulatina a la independencia de las islas. No es desde luego la solución rápida que el pueblo filipino anhelaba, pero es así sin duda alguna el principio del fin de su esclavitud.

Piano, piano; si va lontano. Así dicen en el idioma del Dante.

No da Inglaterra su brazo a torcer con idéntica facilidad. La india entera, se debate en sorda y violenta lucha contra la opresión de la pantera. Enablado el combate en todos los terrenos, de momento, no puede predecirse quien será el vencedor. A la desobediencia civil, a la violación de la ley sobre el impuesto de la sal, han seguido multitud de manifestaciones pacíficas unas, violentas otras, pero todas envueltas en el ambiente enrarecido que hoy se respira en la India.

Da Inglaterra la sensación de haber perdido la serenidad ante la gravedad del problema. No puede invocarse precedente en su historia política internacional, Australia, Canadá, Egipto, colonias suyas fueron, que hoy reconocen con agrado una amistad protectora.

Al no recibir la autonomía, o un protectorado benévolo y amplio, la India intenta desgajarse del Imperio.

Es esta, sin duda alguna, la situación más grave por que ha pasado en su historia la potente ex-reina de los mares.

JHON-TULIO

RECUERDO

A la sagrada memoria de mi idolatrado hijito, con todo el cariño.

Era en la noche callada... Junto a una blanca cunita, dulce plegaria musita triste madre arrodillada, besando una manecita del fruto de sus amores, que en el lecho del dolor, víctima de un mal traidor, se debate en estertores de la muerte en rededor, y en espantosa agonía ve alejarse la alegría de su venturoso hogar, en que Pablín reía, siempre, siempre al despertar. No se escucha ni un rumor de la noche, en que el dolor, de una madre atribulada, se ofrece a la Inmaculada en agónico estertor. Dime, Virgencita mía, ¿porqué es tan cruel su agonía?

¿Porqué si pagué el tributo dándote hijos a porfía, llenas otra vez de luto mi corazón lacerado? ¿Es que Dios lo necesita? Que eres madre, Virgencita, salva al hijo idolatrado, que con pasión infinita, yo le enseñaré a rezarte con religioso fervor, y en ansias grandes, de amor, le enseñaré a venerarte, ¡no lo lloves, por favor!

¡Nada detiene la vida de aquella ilusión querida! Nada la ciencia ha logrado, ni el amor immaculado de una madre dolorida; que la muerte sin piedad, danza siempre alrededor, para llenar de dolor sumiendo en la soledad, donde siempre fué el amor la eterna paz del hogar. Ya cesó su respirar, ya no habrá brillo en sus ojos de candoroso mirar, que su cuerpo son despojos... Ya cesó de padecer, y cesaron las mañanas de dorado amanecer, que oigo solo a las campanas su plañidero tañer. Veo a unas manos piadosas cerrar sus ojos sin luz, y a unas amigas llorosas tejer con flores, con rosas, para mi hijito una cruz, y más tarde una mortaja, rosa como fué su vida, de risueña y divertida, luego su lecho, una caja, y a una madre enloquecida...

Era un domingo de mayo, del mes de mayo florido, en que loco, dolorido, como herido por un rayo, vi llevarse al ser querido cuya boquita besé; del arroyo llega un canto funeral; ya no veré, en casa su dulce encanto ni su risa escucharé. ¿Porqué «Quilirín» del alma huyes de aquesta mansión? Ya no ruge el aquilón, nada escucho, todo es calma, ¿porqué lloras corazón? Si es un ángel que María llevó a su corte de amor, ¡no sufras esposa mía! y cesa en esta agonía que te produce el dolor, ya que tu hijo está en el cielo; y pide con loco anhelo que cese aquesta crueldad, y te reserve el consuelo, de estos hijos ¡por piedad! que lloran si ven llorar, ríen si nos vén reír, y cantan si oyen cantar, y es pena verlos sufrir, cuando deben ignorar.

Rafael Andolz

Venta de fincas

En el pueblo de Banaguas, distrito de Abay, se venden tres fincas: la primera de 48 fanegas de sembradura, entre regadío y secano, pudiendo toda ella regarse con facilidad; linda por S. con el río Aragón, otra de seis fanegadas en el mismo término, de regadío; y la tercera de 12 fanegas de secano, sita en igual término. La tierra es superior y hay carretera pública hasta el mismo pueblo, situado a 4 kilómetros de Jaca. Razón en esta imprenta.

Casa

SE VENDE la señalada con el número 17 de la calle de Bellido de esta ciudad. Dirigirse a esta imprenta.

Comunicado

Sr. Director del periódico LA UNIÓN.

Habiéndonos enterado de los comentarios nada favorables que contra nosotras han empezado a circular con motivo de la colecta hecha para comprar una imagen de la Virgen Milagrosa, aunque sin terminar todavía la suscripción, rogamos a usted tenga la bondad de publicar en su Semanario las adjuntas líneas con la lista de los señores donantes y cantidades que tuvieron la amabilidad de darnos, con el fin de que todos sepan para qué se va a destinar el dinero muy pronto, y al propio tiempo hacer constar que esas cantidades están en nuestro poder, sin haber pasado a manos extrañas a la naciente Asociación de la Milagrosa. Así las personas que tengan alguna duda pueden conservar la lista que se publica ahora, y cuando más adelante salga la de los restantes donativos y las de los gastos que originarán la imagen y arreglo del altar, podrán comprobarlas y creemos quedará satisfecha su curiosidad.

Quedan anticipadamente agradecidas sus affmas. las Presidenta y Secretaria accidentales

Josefina Jarne y María Herrero.

Ilustrísimo señor Obispo 50 pesetas; Excmo. señor don Fernando de Urruela 10 id.; don Ignacio Zappino 10 id.; don Manuel Ripa 10 id.; don Valero Esteban 10 id.; don E. G. 10 id.; Banco Español de Crédito 10 id.; don José Jarne 10 id.; don Antonio Jarne 5 id.; don Pío Echeverría 5 id.; doña Dolores Pérez 5 id.; señora Vda. de M. Añanos 5 id.; don Fausto Abad 5 id.; don Francisco Claro 5 id.; don Joaquín Lacasa 5 id.; don Mariano Mur 5 id.; don Francisco García 5 id.; señora Vda. de Tomás García 5 id.; don Luis Armand 5 id.; don Agustín Castejón 5 id.; don Luis Soto 5 id.; don José Sánchez-Cruzat 5 id.; don Adolfo Martín 5 id.; don José Izuel 5 id.; don José Buesa 5 id.; don Manuel de Ochoa 5 id.; doña Amparo Taberner 5 id.; don Enrique Bayo 5 id.; don Pascual Gastón 5 id.; doña María Lacasa 5 id.; don Martirián Durán 5 id.; Un caballero 5 id.; doña Laura Leante 5 id.; doña Vicenta del Campo 5 id.; señorita Consuelo Viscasillas 5 id.; don Luis Cervelló 5 id.; don Joaquín R. Mantecón 5 id.; don Clemente Serrano 5 id.; don José Benedicto 5 id.; don Angel Aspíroz 5 id.; don Eleuterio Aspíroz 5 id.; don Francisco Marraco 5 id.; don Arturo Longoni 5 id.; don Francisco Mengual 5 id.; don León Malumbres 5 id.; don Joaquín Martón 5 id.; doña Felipa Lafuente 5 id.; doña Eulalia Lacasa 5 id.; don Félix Herrero 5 id.; don Dámaso Iguácel 5 id.; don Benigno Fanlo 5 id.; don Carlos Díaz-Mérrí 5 id.; doña Josefina Bello 5 id.; doña Florentina Bara 5 id.; don Olegario Ferrer 5 id.; señora Vda. de Santiago Bueno 5 id.; don Gerónima Ferrer 5 id.; Una señora piadosa 5 id.; don José Navasa 5 id.; Una familia piadosa 5 id.; don José Otín 5 id.; don Luis Díaz 5 id.; don Antonio Arbizu 5 id.; don Andrés Cenfor 5 id.; Una señora devota de la Virgen 5 id.; don Antonio Torres 5 id.; don Eduardo Vincenti 5 id.; señorita María Tiznel 5 id.; señora Vda. de M. Terren 3 id.; doña Julia Palacin 3 id.; doña J. S. 3 id.; don Marcelo Ortega 2 id.; don Sebastián Iguácel 2 id.; El Arco Iris 2 id.; doña Pilar Jarne 2 id.; don Francisco Castejón 2 id.; don Mariano Caveró 2 id.; señora Vda. de L. Costa 2 id.; don Antonio Palacios 2 id.; don Manuel Bonet 2 id.; don Juan Lacasa 2 id.; don Olegario Martínez 2 id.; doña Pilar Bueno 2 id.; don Julio Turrau 2 id.; don Felipe Escós 2 id.; don Carmelo García 2 id.; señores Bretos y Campo 2 id.; doña Cesàrea Comasós 2 id.; doña Pilar Pérez 2 id.; señora Viuda de F. Cabrero 2 id.; don Venancio Domínguez 2 id.; don Santiago Lafuente 2 id.; don Salvador Valle 2 id.; don Manuel Rodríguez 2 id.; señora Viuda de Herráez 2 id.; don Alberto Herráez 2 id.; don Antonio González 2 id.; don Arturo Navarro 2 id.; don Andrés Castán 2 id.; señora Vda. de J. González 2 id.; don Juan Barberá 2 id.; don Francisco Ascaso 2 id.; doña Patrocinio Saludas 2 id.; doña Carmen N. 2; señora Vda. de Viú 2 id.; doña Isabel Lapieza 2 id.; señora Vda. de Usón 2

id.; don Mariano Pueyo 2 id.; don José María Bayona 2 id.; Los Leones 2 id.; doña Pilar Herráez 1'50 id.; don Abundio Saez 1'50 id.; doña Irene Solana 1'50 id.; don José Sarasa Marcuello 1'30 id.; señora Vda. de J. Lacasa 1 id.; don Mariano Solano 1 id.; don Ignacio Anitúa 1 id.; señora Vda. de M. Mayner 1 id.; don Vicente Pérez 1 id.; don Pedro Abad 1 id.; señorita María Anglada 1 id.; don Joaquín Tajahuerce 1 id.; don José María Lacasa 1 id.; don Mariano P. Samitier 1 id.; señorita María Quintilla 1 id.; don Juan González 1 id.; señora Vda. de F. García 1 id.; señora Vda. de D. Sanz 1 id.; señora Vda. de Ferrer 1 id.; don Pedro S. Cruzat 1 id.; don Ramón La Rica 1 id.; don Ramón Allué 1 id.; señora Vda. de de Aldave 1 id.; señora Vda. de M. Iguácel 1 id.; don Prudencio Tomé 1 id.; señorita Concha Lalieta 1 id.; señora Vda. de Molinero 1 id.; señorita Celestina González 1 id.; señorita Estefanía Pardo 1 id.; señorita Raquel López 1 id.; don Carlos Echeto 1 id.; don Mariano Franco 1 id.; don Francisco Arto 1 id.; doña Rosario Molinist 1 id.; don Nicolás López 1 id.; don Enrique Cabrerizo 1 id.; señores de Minguez 1 id.; don Macario Baquedado 1 id.; don José Carmona 1 id.; don Fernando Sarasa 0'50 id.; don Modesto Lafuente 0'50 id.; doña Josefe Jesús 0'50 id.; don Roque Castán 0'50 id.; don Patricio Senent 0'50 id.; don Antonio Cascarosa 0'50 id.; don Arturo Rodríguez 0'50 id.; J. L. 0'50 id.; Un desconocido 0'30 id.; señora Vda. de García 0'25 id.; don Gregorio Mazuque 0'25 id.; don Daniel Domingo 0'25 id.; doña Consuelo Malo 0'20 id.; don Manuel González 0'15 id.; doña Teresa Ascaso 2 id.

NOTA: Las personas que deseen contribuir a la adquisición de dicha imagen, pueden enviar sus donativos a la calle de Echegaray núm. 2, 1.ª izda.

ABC y sus bodas de plata con el público.

El día 1.º de junio próximo se cumple el 25 aniversario de la aparición de «ABC» como periódico diario. Con tan fausto acontecimiento. Prensa Española ofrecerá al público un EXCEPCIONAL NUMERO EXTRAORDINARIO, en el que colaborarán las más prestigiosas firmas del periodismo español.

ALREDEDOR DE 100 PAGINAS contendrá el número de «ABC» conmemorativo de sus BODAS DE PLATA CON EL PUBLICO, y ocuparán una importantísima parte del mismo las páginas de huecograbado. El precio de dicho número será el que corrientemente se cobra por un número dominical, o sea el de 20 CENTIMOS puesto que su publicación coincidirá en domingo. Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de este interesante número de «ABC» que se pondrá a la venta el domingo. Pídalo en la Librería y Papelería de la Vda de R. Abad, Mayor 32.

Homenaje a la Vejez

SUMA ANTERIOR... 1.533'75 pesetas; don Pio Díaz 15 id.; doña Eulalia Lacasa 6 id.; don Luis Duch 6 id.; Escuela-Nacional niñas 13'55 id.; señor Pallás 1 id.; don Juan Domingo 0'50 id.; señor Castán 5 id.; señores Hermanos José y Pablo Zapatel 2 id.; don Nicolás López 2 id.; Excelentísimo Ayuntamiento 296'15 id.; Fondos Caridad 159'15 id.; María Jesús Lacambra, de Zaragoza 5 id.; don Emilio Lafuente 0'50 id.; don Eusebio Villamayor 0'50 id.; don Mateo Campo 5 id.; don Rafael Gracia 5 id.; don Bernardo Vidallé 0'50 id.; don Lucas Fanlo 0'50 id.; Caja de Previsión Social de Aragón 100 id.

SUMA TOTAL..... 2.157'10 pesetas.

Las cifras que anteceden reflejan claramente que nuestra ciudad siente, de todas veras, la fiesta simpática de amor a los viejos, que se complace en rendirles tributo de admiración y respeto y procura ponerlos a cubierto del dolor de la indigencia.

El Patronato organizador de la fiesta de homenaje, agradece cordialmente el interés y generosidad con que los jaqueses han secundado su iniciativa y correspondido a su llamamiento.

Esta tarde a las dos y media, partirá de la Casa Ayuntamiento, la comitiva compuesta de autoridades, ancianos, niños de las Escuelas y vecindario, con dirección al Teatro «Unión Jaquesa» donde se celebrará el «Homenaje a la Vejez» que se espera resulte brillante como merece.

La Caja de Previsión Social de Aragón, envía como representante a don Joaquín Gil Marraco.

Notas Deportivas

Barbastro-JACA empatan a un tanto

En el campo del Barbastro, A. D. JACA jugó el domingo su segundo partido de campeonato provincial enfrentándose con el equipo barbastrino.

Numeroso público presenció el partido. Antes de comenzar el juego, un pollo motorista, a guisa de alguacil en corrida de toros, dió unas vueltecitas por el campo. Nunca habíamos visto tamaña exhibición motociclista en terreno de fútbol. ¡Vivir para ver!

El equipo jaqués, tal vez por el campo duro y mal condicionado, tal vez por cansancio de su viaje de más de un centenar de kilómetros en auto-omnibus, hizo un juego apático y poco movido. Destacaron tan solo el trío defensivo y el sin par Terrén.

Los barbastrinos actuaron mucho más rápidos y dominaron muchos ratos haciendo sin embargo un juego de poca eficacia.

El partido, que fué acertadísimo, e inteligentemente arbitrado por Reverter, terminó con empate a un tanto. Y ¡cosa singular! el primer tanto, que fué a favor del Barbastro, lo coló en la meta jaquesa una defensa del mismo equipo jacetano y el tanto a favor del JACA lo introdujo en la red barbastrino, al intentar cortar un avance jaqués.

Los jugadores del Barbastro fueron atentos y correctos para con los nuestros.

El público un poco exaltado; parte de él invadió el campo en actitud de protesta agresiva contra el arbitraje. Merece aplauso el señor Paul que defendió caballeramente al árbitro contra las iras de ese público acometedor y agresivo.

El próximo domingo, el C Y D, formidable equipo de Huesca que vendrá plebiscitario de entusiasmos para hacer un brillante partido, se enfrentará, aquí en JACA, con el A. D. JACA, ofreciendo a la afición futbolera este partido, el tercero del campeonato, que será pleno de alicientes.

CEA.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

El consejo de Administración ha acordado pedir a los señores Accionistas el desembolso de un dividendo pasivo de 20 por 100 (cien pesetas por acción) de las nuevas acciones, cuyo importe se hará efectivo del 1 al 10 de Julio próximo, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y Sucursales; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastian y Banco de Vitoria, en Vitoria, debiendo presentar los Resguardos provisionales para estampar el cajetín correspondiente.

El retraso en el pago del citado dividendo devengará intereses de demora a razón de 6 por 100, a partir del 11 de Julio, sin perjuicio de lo que además previene el artículo 55 de los Estatutos.

Zaragoza 17 de Mayo de 1930.—El Secretario, José Luis Bregante Peria.

Gacetillas

Ha cesado en la Dirección de «El Diario de Huesca» el notable periodista y abogado don Saul Gazo, cuya labor en dicho colega se ha distinguido por su ecuanimidad y por la noble defensa que ha hecho de los intereses de la Provincia. El señor Gazo al despedirse tiene frases muy afectuosas para la prensa de la provincia que nosotros agradecemos.

Con toda solemnidad se ha celebrado en la iglesia de Santo Domingo el acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado los niños para ello preparados en los colegios de esta Ciudad.

Ha oficiado el Ilmo. Señor Obispo y se han acercado a la Sagrada mesa un número muy considerable de comulgandos. El tiempo lluvioso impedirá la salida de la procesión que tanto realce da a esta fiesta de bellas y gratas tonalidades.

El domingo próximo 1.º de Junio celebrará el Somatén de esta Ciudad, concurso de tiro para disputarse la artística y valiosa copa regalada para este acto por el dignísimo General Gobernador Militar de la Plaza don Fernando de Urruela.

Serán los ejercicios en el campo de las Batiellas. Partirá el Somatén de la escalinata del Paseo de Alfonso XIII a las 9 y media.

Han regresado a la República Argentina, su residencia, nuestros antiguos y buenos amigos D. José M.ª Casajús y su distinguida esposa Presentación del Olmo. Durante su estancia en JACA han sido objeto de finas atenciones de sus amistades muy numerosas. El señor Casajús nos ruega les despedamos de todas ellas desde el periódico ya que le ha sido imposible hacerlo personalmente como era su deseo. Les deseamos feliz viaje.

Ya se ha inaugurado la Casa de Aragón en Madrid, aportando a ella sus estímulos y entusiasmos la casi totalidad de los aragoneses residentes en la Corte.

Ha sido instalada en la calle del Príncipe números 18 y 20 y para celebrar su apertura se reunieron en íntimo banquete un número muy considerable de asociados.

Tenemos para nuestros paisanos un saludo muy cariñoso que les enviamos en abrazo cordial con nuestro deseo de que vean coronado con éxito franco sus nobles propósitos.

Organizada por su culto profesor de Geografía Don Paulino Usón han pasado por esta ciudad, de excursión a los valles de Hecho y Ansó varios alumnos de la Normal de Maestros de Huesca acompañados del Director señor Mingarro y el referido señor Usón.

Con insistencia corren rumores en Huesca—aunque oficialmente no estén confirmados—de que muy en breve, el día 2 de junio, al regreso de Barcelona los Reyes de España visitarán la capital de la provincia.

Parece fundarse dicho rumor, en el interés que siente S. M. por las obras de los «Grandes Riegos del Alto Aragón», cuyas obras examinaría, haciéndolo antes al canal de Urgel, en la provincia de Lérida.

El tiempo se ha metido en agua y a ratos se ofrece con más aspecto otoñal que de primavera. Las aguas de Mayo no perjudican dicen los labradores; pero ya los de la montaña empiezan a decir que ganarían mucho los sembrados si a las lluvias de ahora suceden suaves temperaturas y días de sol espléndido.

Las reparaciones de carreteras ordenadas por la Dirección General de Obras Públicas, pertenecientes a esta provincia son:

Puente de Resordi a puente de Montaña, kilómetros 35 al 42, reparación de explanación y firme presupuesto 89.015'84 pesetas.

Zaragoza a Francia, kilómetros 61 al 69, iguales reparaciones; presupuesto, 106.588'67 pesetas.

Huesca a Monzón, kilómetros 29 al 34 y 50 al 53, iguales reparaciones; presupuesto, 77.454'80 pesetas.

Huesca a la estación de Sabinánigo, kilómetros 1 al 6, iguales reparaciones; presupuesto, 107.274'74 pesetas.

Bolea a Sariñena, kilómetros 42 al 49, iguales reparaciones; presupuesto, ciento treinta y dos mil doscientas treinta y cuatro pesetas con 26 céntimos.

Puente de Resordi a Puente de Montaña, kilómetros 16 al 27, y Monzón a Benabarre, kilómetros 2 al 7, iguales reparaciones; presupuesto, 97.326'22 pesetas.

Jaca a El Grado (sección de JACA a Biescas), reparación de obras de fábrica; presupuesto, 57.884'25 pesetas.

Huesca a Monzón, kilómetros 35, 36 y 46 al 49, reparación de explanación y firme; presupuesto, 62.058'60 pesetas.

Albalate a Binefar, kilómetros 1 al 4 y 15 al 21, y Binefar a Renollo kilómetro 1, iguales reparaciones; presupuesto, 85.405'41 pesetas.

En total suman 815.242'79 ptas.

Regimiento Infantería Galicia número 19

Por el presente se anuncia a concurso el estiercol, basuras y sobras de los ranchos de este Regimiento, que se verificará el día 31 del actual a las doce horas en el Cuartel de la «Victoria» de esta Plaza. Los señores que deseen concursar presentarán sus ofertas por escrito ante el señor Comandante Mayor de dicho Regimiento, hasta las once horas del día indicado. El importe de este anuncio será abonado por la persona a quien se le haga la adjudicación.

Jaca 25 de Mayo de 1930.—El Comandante Mayor, José Ruiz

¿Necesitais de algún asunto en Zaragoza o en la Región? La sección de INFORMACIONES RAPIDAS de

Ebro Prensa

os contestará a vuelta de correo.

4 Agosto, 27 — Telef. 4539 ZARAGOZA



Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. Señor

DON DIONISIO IRIGOYEN TORRES

QUE FALLECIÓ EN ZARAGOZA el día 4 de Junio de 1927

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la misma fecha en todas las iglesias de esta ciudad así como el Jubileo Eucarístico en la iglesia de las Monjas Benedictinas y el Aniversario que se celebrará en la misma iglesia el día 16, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su apenada viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

Almacenes de San Pedro

S. A.

SUCURSAL DE JACA

SEDAS

La **LIQUIDACION** más fantástica de artículos de esta temporada, tendrá lugar en estos **ALMACENES** del **1 AL 10 DE JUNIO**, con el fin de aligerar existencias con motivo de nuestro próximo inventario.

Foulards estampados preciosos dibujos	desde	2'00	pesetas	metro
Sedas lavables estampadas (artificial)	"	2'00	"	"
Seda lavable cruda	"	2'00	"	"
Crespones seda estampados	"	4'50	"	"
Abrigo seda (surtido 25 colores)	"	4'50	"	"
Crep satín calidad buenísima	"	6'50	"	"

Presentamos colecciones completas en:

Crépes de Chine, Georgettes, Crépes Satins, Marrocains, Toiles de soie, y sedas crudas

NOTAS: Nuestros crespones, los que V. podrá adquirir, aún las calidades más baratas, son a base de todo seda sin ninguna mezcla de algodón. Calidad por calidad, más barato que nadie.

ALMACENES DE SAN PEDRO - S. A.

Casas en

Barcelona, Huesca, Barbastro, JACA, Ayerbe,
Sariñena, Lérida, Monzón, Binéfar y Zaragoza.
Próxima inauguración de la de BIESCAS.